UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villarrica, 03 de Julio de 2017

UNVES/UOC/Nº 231/2017

Señor
**Abog. Santiago Jure Domaniczky**, Director Nacional
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la **Nota DNCP/DNC N° 15746/2017**, recibida en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2017 - **Servicios Gastronómicos y de Ceremonial - ID 331.809**.

Al respecto, tengo a bien informar que a través de la Nota UNVES/UOC/N° 227/2017 fue remitido el **Contrato CO 06/2017** suscripto con la empresa **EMPRENDIMIENTOS YBYTYRUZÚ S.A.** con **RUC N° 80013031-6**, correspondiente a la adjudicación realizada. En la citada nota se dejó constancia que se remitió el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación a los oferentes participantes del llamado, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el servicio adjudicado para los eventos que realiza la Universidad en las diferentes Facultades y el Rectorado.

Además se informa que dentro del proceso de contratación se han presentado solo dos empresas oferentes, teniendo únicamente una oferta para cada lote de la licitación de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

**Lic. José I. Arriola Jiménez**
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones